

ACTA DE LA SESION MENSUAL DE LA SUBCOMISION TECNICA DEL SUBCOMPONENTE DE SANIDAD VEGETAL, VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA, , DEL PROGRAMA DE SANIDAD VEGETAL E INOCUIDAD AGRICOLA DEL CONVENIO DE COORDINACION PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, CELEBRADO ENTRE EL EJECUTIVO FEDERAL Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA, DEL MES DE OCTUBRE DEL 2015.

I. INTRODUCCIÓN Y ASISTENTES.

EN LA CIUDAD DE SALTILLO COAHUILA, SIENDO LAS 09:30 HORAS DEL DIA 10 DEL MES DE NOVIEMBRE DEL 2015, SE REUNIERON EN LAS OFICINAS DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE COAHUILA; POR LA SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, EL ING. ARNOLDO MARTINEZ CANO SUBSECRETARIO, ING. LUIS DANIEL RODRIGUEZ ALANIS, DIRECTOR DE AGRICULTURA Y EL ING. HECTOR MARTINEZ ROBLEDO, ENCARGADO DE SANIDAD VEGETAL, POR LA SAGARPA, EL ING. RICARDO FRAUSTRO SILLER, SUBDELEGADO AGROPECUARIO, EL ING. JESUS SALVADOR HURTADO REYES, JEFE DEL DDR 004 SALTILLO, POR EL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE COAHUILA, EL C. SERGIO FLORES DE LA FUENTE, PRESIDENTE, EL ING. NOE DURAN DE LA PEÑA, GERENTE GENERAL Y EL CP. FRANCISCO JAVIER MARTINEZ CHACON, COORDINADOR ADMINISTRATIVO CON EL PROPÓSITO DE CELEBRAR LA SESION MENSUAL DE LA SUBCOMISION TECNICA DEL SUBCOMPONENTE DE SANIDAD VEGETAL, VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DEL ESTADO DE COAHUILA.

II. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y COMPROMISOS DE LAS SESIONES ANTERIORES.

ACUERDOS	COMPROMISOS	AVANCES
<p>23/15.- Solicita el Comité Estatal se gestione los recursos de origen Estatal 2015, debido que a la fecha la SEDER Coahuila, no ha depositado el recurso estatal, comprometiendo ocasionando que las Campañas financiadas con este recurso no se estén llevando a cabo eficientemente.</p>	<p>23/15.- Se solicitara por medio de oficio la radicación del recurso estatal 2015 a la SEDER, con la finalidad de dar continuidad a las Campañas que sus acciones dependen del recurso estatal.</p>	<p>23/15.- Se informa por parte del CESAVECO, que se depositó la cantidad de \$ 6, 104,888.46 pesos del recurso estatal 2015, con fecha del 29 de septiembre del 2015, quedando pendiente la cantidad de \$ 1, 743,795.54, la cual se solicitó nuevamente a la SEDER.</p>
<p>28/15.- Se realizó supervisión por parte de personal de la DGSV y de la delegación de la SAGARPA en el estado, de la Campaña contra la Enfermedad de Pierce, los días 26</p>	<p>28/15.- En espera de las observaciones por parte de la</p>	<p>28/15.- Se informa por parte del CESAVECO,</p>

al 28 de agosto.	DGSV para su solvatación.	que se están solventando las observaciones de acuerdo al oficio No 09623 con fecha del 25 de septiembre del 2015, enviado por la DGSV.
30/15.- Se solicitara la transferencia de recursos de las Campañas fitosanitarias por vía oficial a la DGSV para su Autorización.	30/15.- Se procederá a enviar el Oficio correspondiente a las transferencias para su Autorización.	30/15.- Se llevó a cabo una reunión extraordinaria de Subcomisión, para englobar todas las transferencias de las campañas fitosanitarias.
31/15.- Se Solicita por parte de la delegación de la SAGARPA el avance de la captura de la información al SURI.	31/15.- se informa por el CESAVECO que la captura de información se tiene completa hasta el mes de julio en el sistema de información SURI.	31/15.- Se informa por parte del CESAVECO, que los informes se encuentran subidos en el SURI, hasta el mes de septiembre del 2015.
32/15.- Se solicita por parte de la delegación de la SAGARPA el reintegro correspondiente al recurso 2014, que corresponde a la cantidad de \$ 909,501.63.	32/15.- Se solicitara la línea de captura por parte del comité al SENASICA para su devolución correspondiente.	32/15.- Se llevó a cabo el reintegro correspondiente al recurso 2014, que corresponde a la cantidad de \$ 909,501.63.
33/15.- Se recibió oficio No. 09590 con fecha del 24 de septiembre del 2015, enviado por la DGSV, donde se indica que	33/15.- Se procedió a dar el cumplimiento	33/15.- Se llevaron a cabo las

existen diferencias en los informes físicos y financieros, además de algunos que falta información en el SURI, se procederá a solventar las observaciones señaladas en el oficio.	correspondiente, y se procederá a elaborar el oficio para el envío de la solventación de las observaciones.	solventaciones indicadas en el oficio.
34/15.- Se recibió oficio No. 09941 con fecha de 05 de octubre del 2015 en el que se informa que del 13 al 16 de octubre se realizara visita de Supervisión por personal de la DGSV al programa de Vigilancia Epidemiológica.	34/15.- Se atenderá dicha visita de supervisión.	34/15.- Se llevó a cabo la supervisión y se está en espera de las observaciones para su atención.

III. PRESENTACION, ANÁLISIS Y DICTAMEN DEL INFORME DE CAMPAÑAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA, CAMPAÑAS FITOSANITARIAS, CAMPAÑAS DE MOSCAS NATIVAS DE LA FRUTA Y TRAMPEO PREVENTIVO DE MOSCAS EXOTICAS, AVANCES FISICOS, FINANCIEROS Y DE EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS.

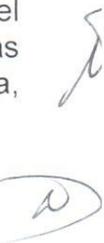
PRESENTACIÓN: Se presentaron los informes de avances físicos, financieros y de evaluación del cumplimiento del mes de octubre del 2015.

ANÁLISIS: Se analizaron los informes de avances físicos, financieros y de evaluación del cumplimiento del mes de octubre del 2015.

DICTAMEN: Se validan y se autorizan los informes de avances físicos, financieros y de evaluación del cumplimiento del mes de octubre del 2015, en esta Subcomisión.

IV. ASUNTOS GENERALES.

- Se hace del conocimiento a los integrantes de la Subcomisión, Comisión Técnica de Sanidades y a la Dirección General de Sanidad Vegetal, que los informes a partir del mes de septiembre se enviaran por vía electrónica a las partes involucradas, además que se podrán consultar en la página web del Cesaveco en la liga, (www.cesavecocoahuila.org.mx).

- En base del punto anterior se acuerda ratificar el resguardo de la documentación soporte de gastos y originales de actas, informes y demás documentación que se derive de la implementación de las campañas fitosanitarias, será resguardado por el Comité Estatal y las Juntas Locales que pertenecen al Comité.

ESTABLECIMIENTO DE ACUERDOS Y COMPROMISOS DE LA SESION

ACUERDOS	COMPROMISOS
<p>35/15.- Se recibe oficio No. 10002 con fecha del 07 de octubre del 2015, en donde se notifica que resultaron positivas a Enfermedad de Pierce 43 de 50 muestras que se enviaron para su diagnóstico, por lo anterior se acuerda proceder a la destrucción de las plantas de vid señaladas como positivas en el oficio.</p>	<p>35/15.- Se procedió a la destrucción de las plantas de vid que resultaron positivas del diagnóstico que se menciona en el oficio No. 10002.</p>
<p>36/15.- Se recibe oficio No. 09590 con fecha del 24 de septiembre, emitido por la DGSV, en donde se hace del conocimiento que existen diferencias en los datos que se suben entre los informes emitidos y los sistemas informáticos, se corregirá esta información de acuerdo al oficio en mención.</p>	<p>36/15.- Se corregirá y homologara la información de acuerdo al oficio No. 09590 con fecha del 24 de septiembre, emitido por la DGSV.</p>

v. ANEXOS.

- Se anexan informes del mes de octubre del 2015.





VI. HOJA DE FIRMAS.

SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL MISMO DIA DE SU INICIO, SE DA POR CONCLUIDA LA SESION DE LA SUBCOMISION TECNICA DE SANIDAD VEGETAL. DEL COMPONENTE DE SANIDAD VEGETAL E INOCUIDAD AGRICOLA.

POR EL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE COAHUILA



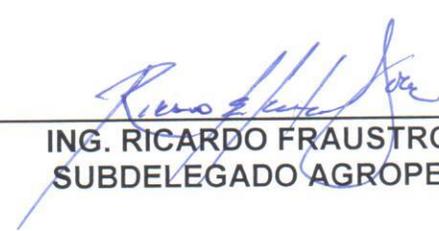
C. SERGIO FLORES DE LA FUENTE
PRESIDENTE

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA,



ING. ARNOLDO MARTINEZ CANO
SUBSECRETARIO DE FOMENTO AGROPECUARIO DE LA SECRETARIA DE
DESARROLLO RURAL

POR EL GOBIERNO FEDERAL



ING. RICARDO FRAUSTRO SILLER
SUBDELEGADO AGROPECUARIO